

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL



Nombre de la dependencia: (1)	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		
Documento de Trabajo del Programa: (2)	F115.- PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL		
Nombre de la evaluación: (3)	EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO	Ejercicio evaluado: (4)	2020

Anexo A

Fecha: (5)

16-nov-20

Comentarios generales: (6) Es pertinente aclarar que el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, se lleva conforme a Reglas y Manuales emitidos por la Institución CONAGUA del Gobierno Federal donde el proposito es apoyar a Productores Agrícolas de Distritos de Riego, Unidades de Riego y Distrito de Temporal Tecnificado. El Gobierno del Estado no tiene facultades en cuanto a su operación y se maneja en forma colegiada para la asignación de recursos económicos por el FOFAE con integrantes del Gobierno Federal, Estatal y Productores. Siendo estos últimos los responsables de su ejercicio.

Comentarios específicos: (7) Es evidente que con los hallazgos detectados por la Evaluación sugieren una reingeniería de los Indicadores donde se tomen en cuenta la metodología para su elaboración, asimismo ubicar bien el contexto del programa de Infraestructura Hidroagrícola que hace sinergia con el PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL.

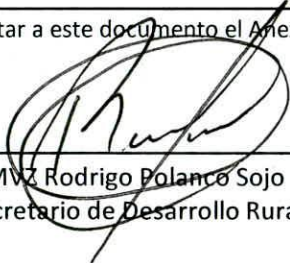
Fuentes de información: (8) "


<http://gg.gg/jg968>

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: (9) Departamento de Planeación, control presupuestal y seguimiento / Dirección de Desarrollo Rural e Infraestructura Rural. Lic. Jorge Alberto Ibarra Hernández, Gustavo Rubio Becerra.

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1 (10)


MVA Rodrigo Polanco Sojo
Secretario de Desarrollo Rural

(11)

SE Gustavo Rubio Becerra
Director de Desarrollo Rural e
Infraestructura

PA

Lic. Eduardo Hernández Ureña
Órgano Interno de Control